

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 - RADIO CONTIGO 104.9 FM

En la ciudad de Quito, siendo las 8h00 del día 14 de abril del 2026, el representante legal de CONTIGO 104.9 FM, habiendo realizado y revisado el informe preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, dispone su aprobación, en consecuencia con el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura del informe preliminar de rendición de cuentas correspondiente al año 2025
- 3.- Planificación de actividades de acuerdo al cronograma de trabajo.
- 4.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
- 5.- Clausura.

1.- El Ing. Lenin Orozco instala la sesión de trabajo contando con la participación de otros colaboradores de la emisora, a quienes realiza una explicación previa y general del asunto a tratar.

2.- Se da lectura al informe narrativo preliminar de Rendición de Cuentas, elaborado en base a la matriz en Excel que ha sido previamente elaborada, enfatizando que el informe será ampliamente difundido a través de los medios disponibles de la emisora al público en general, informe que es aprobado sin ninguna sugerencia de modificación por parte de los presentes.

3.- Una vez analizados los procesos integrales del cronograma de rendición de cuentas, se fija como fecha de publicación de la convocatoria a partir del día 21 de abril de 2026 y la exposición en vivo, luego de 6 días término a partir de la fecha, esto es, el 29 de abril de 2026, a las 19h00 en las instalaciones de CONTIGO 104.9 FM, ubicada en Av. de los Shirys y Sueca, Edificio Argentum de la ciudad de Quito. Se acuerda además, iniciar la producción del spot publicitario y una mención pre-grabada realizando la convocatoria a la ciudadanía a la lectura del Informe y participación en la deliberación pública de Rendición de Cuentas.

4.- Por recomendación de los presentes se acuerda tomar en cuenta las experiencias de años anteriores a efectos de desarrollar exitosamente todo el proceso.

5.- Luego de un receso de 15 minutos para la redacción del Acta respectiva, se retoma la reunión, se da lectura, recomendándose su aprobación sin observaciones por los presentes.

6.- Siendo las 9h30 el Ing. Lenin Orozco da por terminada la reunión.

ING. LENIN IVAN OROZCO TORRES, MBA
REPRESENTANTE LEGAL
CONTIGO 104.9 FM